

3-01-2021

# IMPACTOS DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES Y CIUDADES DE MÉXICO. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

DOCUMENTO DE TRABAJO

ESTHER QUIÑONES LUNA

XOCHITL HERNÁNDEZ LUNA

ADRIANA ÁNGELES RAMÍREZ

## RESUMEN

El 31 de diciembre de 2019 se alertó sobre el brote de coronavirus en Wuhan capital de la provincia de Hubei en China y el 11 de marzo se declaró pandemia por la Organización Mundial de Salud (OMS). Hubei se considera como la cuarta más importante de las 6 provincias de China Central y la novena del total de provincias en China.

El presente documento tiene como objetivo principal analizar los efectos derivados de la pandemia de COVID-19 en la actividad económica de las ciudades de México, con ello se pretende contribuir al análisis y debate que se ha generado en diversos medios nacionales e internacionales considerando un enfoque cualitativo y cuantitativo, incorporando como líneas transversales la desigualdad y el enfoque urbano y regional.

Las consecuencias de COVID-19 en la Economía provocaron una contracción en el crecimiento de 18.7% en el segundo trimestre de 2020 afectando particularmente a las Entidades con mayor pobreza, pero no necesariamente a las de menor infraestructura hospitalaria. Todas las cifras que hemos presentado evidencian una de las peores crisis económicas, con un impacto en los sectores de la agricultura, transporte, manufactura, turismo, cultura y comercio, con serias consecuencias sobre el empleo, particularmente de las mujeres. Un impacto importante en el entorno financiero, debido a que la incertidumbre generada por la pandemia ha provocado una alta volatilidad en los principales indicadores, aversión al riesgo y problemas liquidez de las empresas y hogares a pesar de las decisiones que ha tomado el Banco Central para evitar un impacto mayor.

Las Zonas Metropolitanas de México enfrentan grandes desafíos no solo de diagnóstico, sino también de proyectos para reordenar el territorio y mejorar la calidad de vida de su población, lo que su puede lograr con trabajo conjunto entre Gobierno, Iniciativa Privada y Universidades.

# IMPACTOS DE COVID-19 EN LA ECONOMÍA DE LAS REGIONES Y CIUDADES DE MÉXICO. ANÁLISIS Y PERSPECTIVAS

## 1. Introducción

El 31 de diciembre de 2019 se alertó sobre el brote de coronavirus en Wuhan capital de la provincia de Hubei en China, el 30 de enero de 2020 sería declarada emergencia de salud pública global y el 11 de marzo se declararía pandemia por la Organización Mundial de Salud (OMS)<sup>1</sup>. El coronavirus es una extensa familia que causa problemas respiratorios, tanto en animales como en personas, a las cuales les provoca desde problemas leves hasta problemas más graves, particularmente el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS por sus siglas en inglés) y el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS). Actualmente, enfrentamos una enfermedad llamada SARS-COV2.<sup>2</sup> La OMS considera que COVID-19 es una enfermedad infecciosa causada por el coronavirus.<sup>3</sup>

De acuerdo con información del buro nacional de estadísticas de China, al tercer trimestre de 2020, Hubei reporto un Producto Interno Bruto de 2,977.9 billones de yuanes, se considera como la cuarta más importante de las 6 provincias de China Central (Henan, Hubei, Hunan, Guangdong, Guangxi y Haina) y la novena del total de provincias en China. Su actividad económica principal es la manufactura, particularmente la industria automotriz, el procesamiento de alimentos, información electrónica, maquinaria, textil, hierro y acero, y petroquímica. A partir de 2016, Hubei fue considerada como zona de libre comercio, lo que impacto en su estrategia para el desarrollo de la región central por su alta tecnología.

Dado este contexto, el presente documento tiene como objetivo principal analizar los efectos derivados de la pandemia de COVID-19 en la actividad económica de las ciudades de México, con ello se pretende contribuir al análisis y debate que se ha generado en diversos medios nacionales e internacionales considerando un enfoque cualitativo y cuantitativo, incorporando como líneas transversales la desigualdad y el enfoque urbano y regional.

Para ello, se analiza el impacto en el crecimiento económico de las ciudades diferenciando las desigualdades regionales y sectoriales, particularmente en el sector de la agricultura, transporte, manufactura, turismo, cultura y comercio. Posteriormente, se analiza el impacto en el empleo por ciudades, género y nivel de ingresos, así como las características del sector en el que se labora. Asimismo, se pretende analizar el entorno financiero, debido a que la incertidumbre generada por la pandemia ha provocado una alta volatilidad en los

---

<sup>1</sup> OMS (2020a)

<sup>2</sup> Portal COVID-19 del Gobierno de México (2020)

<sup>3</sup> OMS (2020b)

principales indicadores, aversión al riesgo y problemas liquidez de las empresas y hogares a pesar de las decisiones que ha tomado el Banco Central para evitar un impacto mayor. Finalmente, se presentan las conclusiones que tienen como fin aportar propuestas para mejorar la dinámica de las ciudades post COVID-19 y de esta manera contribuir, adicionar y dar una visión sobre la viabilidad de algunas propuestas.

## 2. Economía en tiempos de pandemia

### 2.1 El impacto en el crecimiento económico de las regiones de México

Diversas instituciones<sup>4</sup> han señalado que COVID-19 ha sido uno de los fenómenos que mayor impacto han tenido en la economía global, comparándola con la crisis de 2007 a 2009, en la cual el Producto Interno Bruto de países como Argentina, Alemania y México reportaron una caída 5.9%, 5.7% y 5.3% respectivamente en 2009. También se ha comparado con otras emergencias sanitarias, las más recientes como el H1N1 en 2009, el Ébola en 2014 y 2019, y el Zika en 2016.

De acuerdo con CEPAL&FAO (2020) COVID-19 puede afectar a una región en cinco canales externos:<sup>5</sup> 1) la distribución de las actividades económicas entre los principales socios comerciales y sus efectos; 2) la caída de los precios de los productos primarios; 3) la interrupción de las cadenas globales de valor; 4) menor demanda de servicios de turismo; 5) intensificación de la aversión al riesgo y el empeoramiento de las condiciones financieras mundiales.

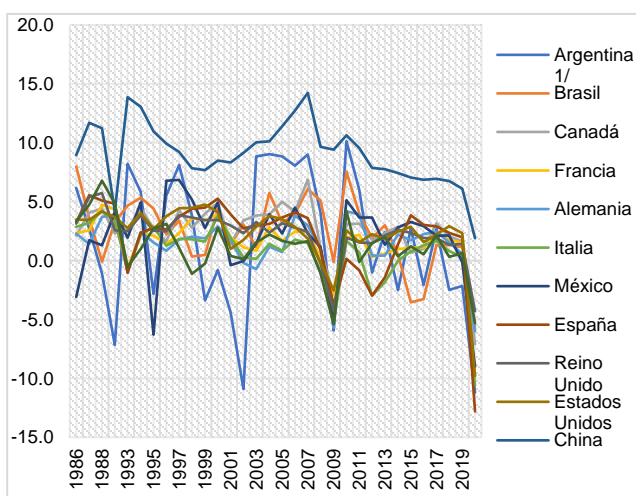
Para 2020, se proyecta un decrecimiento entre 4.4% y 4.5% real a nivel mundial. Las economías que presentan un mayor impacto en las estimaciones de crecimiento para 2020 y 2021 corresponde a España, Italia, India, Reino Unido, Argentina y México, como se observa en la tabla siguiente:

---

<sup>4</sup> El análisis de CEPAL (2020a) sobre comercio internacional señala las implicaciones que COVID-19 ha tenido en las importaciones y exportaciones comparado con 2008-2009, es importante destacar, que ya en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en el nuevo contexto mundial y regional, se hacía hincapié en los riesgos y variaciones en las predicciones, y en CEPAL (2020b) se menciona que la crisis económica tiene su origen tanto en la oferta como en la demanda, además que las restricciones sociales han generado la suspensión, total o parcial, de las actividades productivas y que los sectores más afectados corresponde a aquellas actividades que implican aglomeración y cercanía física (turismo, espectáculos, hoteles y restaurantes, transporte y servicios personales), mientras que, ha sido menor en aquellos que se han considerado indispensables (alimentos, desinfectantes, artículos de limpieza, medicamentos e insumos y equipos médicos). En esta misma línea, el FMI (2020a) señala un fuerte impacto, particularmente en el sector servicios por el confinamiento, en actividades tales como el turismo, hoteles, artes, comercio minorista y mayorista, así como en otras actividades de esparcimiento.

<sup>5</sup>CEPAL&FAO (2020)

**Tabla 1 Tasa de crecimiento del PIB de 1986 a 2019 y proyecciones 2020 y 20201**



País	OCDE		FMI	
	2020	2021	2020	2021
<b>Mundial</b>	-4.5	5.0	-4.4	5.2
<b>Estados Unidos</b>	-3.8	4.0	-4.3	3.1
<b>Canadá</b>	-5.8	4.0	-7.1	5.2
<b>Australi</b>	-4.1	2.5		
<b>Zona Euro</b>	-7.9	5.1	-8.3	5.2
<b>Alemania</b>	-5.4	4.6	-6.0	4.2
<b>Francia</b>	-9.5	5.8	-9.8	6.0
<b>Italia</b>	-10.5	5.4	-10.6	5.2
<b>España</b>			-12.8	7.2
<b>Japón</b>	-5.8	1.5	-5.3	2.3
<b>Corea</b>	-1.0	3.1		
<b>Reino Unido</b>	-10.1	7.6	-9.8	5.9
<b>Argenti</b>	-11.2	3.2		
<b>Brasil</b>	-6.5	3.6	-5.8	2.8
<b>China</b>	1.8	8.0	1.9	8.2
<b>México</b>	-10.2	3.0	-9.0	3.5
<b>India</b>	-10.2	10.7	-10.3	8.8
<b>Rusia</b>	-7.3	5.0	-4.1	2.8

Fuente: Elaboración propia con información de OECD Interim Economic Outlook, Report September 2020, OECD Publishing. IMF. Perspectivas y políticas mundiales, octubre 2020 y diciembre 2019. World Development Indicators (Consultado el 05-12-2020)

Los resultados observados actualmente se deben principalmente a que la economía presentaba bajo crecimiento económico antes de la pandemia y alta incertidumbre derivado del conflicto comercial entre China y Estados Unidos de América (EUA), las tensas relaciones entre los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y otros no miembros como Rusia, así como el acuerdo transitorio entre Reino Unido y la Unión Europea que finaliza el 31 de diciembre de 2020.<sup>6</sup> Adicionalmente, la economía mexicana se encontraba en proceso de renegociación del Tratado del Libre Comercio con Canadá y EUA.<sup>7</sup>

También existía un contexto de conflictos políticos, entre los eventos más relevantes, se encontraban las elecciones presidenciales en EUA y protestas sociales en contra del racismo y por la equidad de género. Por su parte, México iniciaba con un nuevo gobierno cuyo fundamento pretendía realizar cambios drásticos dentro de la administración pública, así como una modificación relevante en los programas sociales y en la toma de decisiones

<sup>6</sup> FMI (2020a)

<sup>7</sup> El T-MEC entró en vigor el 1 de julio de 2020 y entre los principales objetivos: preservar y fortalecer el comercio en la región; reconocer el papel de las PyMEs en la competitividad; desarrollo económico; empleo; la participación de la juventud y la innovación; fortalecer la competitividad de las empresas regionales y la participación de las comunidades indígenas en el comercio y la inversión. Se incorporó aspectos relevantes como promover estándares altos en el cuidado al medio ambiente, promover la protección y observancia de los derechos laborales, el mejoramiento de las condiciones de trabajo, buscar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres para beneficiarse de este tratado (T-MEC, 2020).

del ejecutivo. Elementos que se podían vislumbrar desde la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND).<sup>8</sup>

No obstante, de acuerdo con el Centro de Estudios de Finanzas Públicas (CEFP) durante el tercer trimestre del año, la economía mundial siguió dando muestras de una recuperación tras el mínimo crecimiento observado en abril, sin embargo, se espera que la recuperación sea desigual entre económicas avanzadas y economías emergentes.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el PIB reportó un total de 15.1 billones de pesos (bdp) al segundo trimestre de 2020, por componente representa una contracción del 18.7% respecto al mismo trimestre de un año anterior y las importaciones disminuyeron 29.7%.

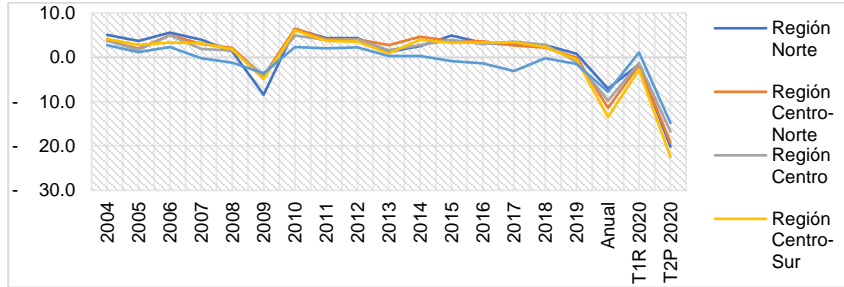
A nivel regional, se pueden observar tendencias similares, de acuerdo con el Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal (ITAAE), la actividad económica en el segundo trimestre de 2020 se contrajo 22.4% en la región centro-sur, 20.1% en la norte, 19.2% en la centro-norte, 16.8% en el centro y 14.8% en la sur-sureste. Las mayores contracciones se presentaron en las Entidades Federativas de Baja California Sur (42.5%) y Quintana Roo (40.6%). Considerando la contribución que realiza cada Estado al total nacional, es relevante la contracción del 2.89% y de 1.71% de Nuevo León.

Por sector de actividad, Baja California y Nayarit presentaron un descenso de 11.0% y 8.4% real respecto al mismo trimestre del año previo. En contraste, con una disminución real anual de 55.6% y 53.1% en el indicador de actividades secundarias y 41.7% y 38.2% en las actividades terciarias de los Estados de Quintana Roo y Baja California Sur como consecuencia principalmente de las actividades de turismo. Al cierre de 2020, proyectamos un descenso de 7.06% en la región norte y 7.78% en la región sur-sureste. Mientras que, en las regiones centro, centro-norte y centro-sur, se observa un mayor impacto, con una disminución de 9.80%, 11.39% y 13.47% respectivamente.

---

<sup>8</sup> Entre los principales objetivos del PND: el combate a la corrupción; programas sociales (pensiones a adultos mayores, apoyos para el campo y becas, y apoyo a las MIPyMEs); la creación del banco de bienestar; construcción de nuevas sucursales en las regiones con mayor dificultad de acceso a servicios financieros, la construcción del nuevo aeropuerto en Santa Lucía y el tren Maya, y el programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec y la zona libre en la frontera norte del país.

**Tabla 2 Indicador Trimestral de Actividad Económica Estatal de 2004 a 2020.II**



Región	2020 <sup>e</sup>
Región Norte	-7.06
Región Centro-Norte	-11.39
Región Centro	-9.80
Región Centro-Sur	-13.47
Región Sur-Sureste	-7.78
Estimado (e)	

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

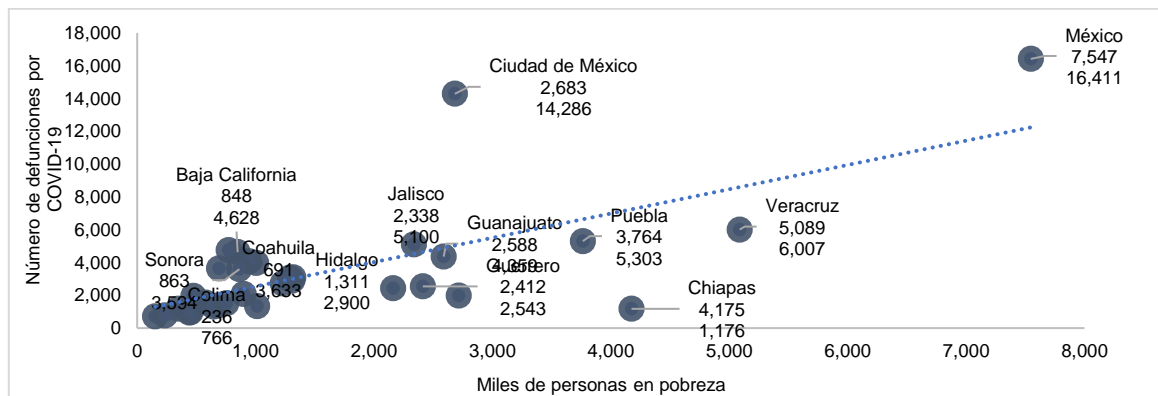
Nota: Norte: Baja California, Baja California Sur, Coahuila de Zaragoza, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas. Centro Norte: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas. Centro: Ciudad de México y México. Centro-Sur: Guerrero, Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Sur-Sureste: Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán.

De acuerdo con información de CONEVAL sobre el número de personas en pobreza y el total de defunciones al 09 de diciembre de 2020, se observó que las Entidades Federativas con un mayor número de personas en pobreza también tienen un mayor número de defunciones por COVID-19 como se puede observar en la siguiente gráfica 1.

El Estado de México reportó un total de 16,411 defunciones y es relevante destacar que cuenta con 7,547 miles de personas en pobreza, lo que representa el 42.7% de su población total, la Ciudad de México registró un total de 14,286 defunciones y un total de 2,683 miles de personas en pobreza en 2018 (30.6% de la población total).

Otros Estados con una correlación similar corresponden a Puebla y Veracruz que reportaron un total de 5,089 y 3,764 defunciones, su población en pobreza representa el 58.9% y el 61.8% respecto a la población total, por arriba del total nacional de 41.9%.

**Gráfica 1 Número de defunciones por COVID 19 y personas en pobreza por Entidad Federativa**



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL, Medición de la pobreza 2018 y CONACYT, COVID19

Nota: Los datos de defunciones por COVID 19 son los reportados al 09 de diciembre de 2020.

Es importante mencionar que en conjunto la Ciudad de México y el Estado de México cuentan con 47,825 clínicas, hospitales y consultorios médicos. Estas corresponden a las Entidades con una mayor concentración de establecimientos de servicios médicos del país (20% del total nacional). Tomando el número total de personas por hospital, la media

corresponde a 504 personas por establecimiento, particularmente la Ciudad de México se encuentra por debajo de la media, en comparación con el resto de las Entidades Federativas, lo que indica que existe una mayor disponibilidad de servicios médicos por persona.

Mientras que, el Estado de México se encuentra por arriba de la media, lo que indica una menor disponibilidad de servicios por persona. En contraste, Entidades como Guerrero, Chiapas y Tabasco reportan un indicador mayor que el resto de los Estados, lo que indica una mayor demanda sobre los servicios médicos o menor oferta de estos para la población. El mapa siguiente muestra como puntos los establecimientos de servicios médicos y el nivel de defunciones por COVID-19 por Entidad Federativa.

**Mapa 1 Defunciones por COVID-19 y servicios hospitalarios**



Fuente: Elaboración propia con información de INEGI y CONACYT

Como puede apreciarse las entidades que presentan mayores defunciones no son las que tienen mayor infraestructura hospitalaria, en este sentido, podemos predecir que entre otras razones son falta de información y reglas homogéneas para todas las ciudades al enfrentarse a estos acontecimientos.

En un trabajo de ONU-Hábitat (2020) referente al diagnóstico, resultados y medidas para los municipios en respuesta a COVID-19, se realizó una encuesta a 100 municipios y entre las preguntas se encuentra: ¿Cuál es la situación social y económica actual en el municipio? El 85% respondió sobre afectaciones a la economía local, 64% pérdida de empleo, 38% problemas sociales (psicológicos, emocionales y de desconfianza de las instituciones), 4% aumento de la violencia familiar y 3% aumento de la delincuencia.

En este mismo documento, se menciona que un cuarto de los municipios reportó tener información disponible sobre las familias afectadas en sus ingresos, un tercio de los municipios encuestados señaló estarla construyendo y 43% no tiene información.



Asimismo, dos tercios de los municipios encuestados reportó estar construyendo escenarios de impacto de COVID-19, 22% ya cuenta con escenarios en el momento de la encuesta y 16% no tiene ni está construyendo esta estimación.

## 2.2 Sectores económicos más afectados

En el documento titulado “Los impactos económicos de la pandemia en México” de Gerardo Esquivel se identifican tres fases o etapas del impacto de la pandemia sobre la actividad económica: la primera a finales del primer trimestre, caracterizado por un choque negativo en marzo en regiones orientadas a las actividades turísticas como Quintana Roo y Baja California Sur, así como el inicio del confinamiento, que implicó disrupciones importantes en los procesos productivos asociados a las cadenas globales de valor, particularmente en Asia y Europa; la siguiente durante el segundo trimestre, donde la actividad económica del país sufrió una desaceleración de 18.7% acompañado de una suspensión de actividades no esenciales, medidas de sana distancia y cierre temporal de establecimientos manufactureros, sin embargo reabrieron en junio de forma limitada, los servicios públicos y privados, sectores como la minería, la construcción y la industria automotriz. La tercera fase comenzó en julio con la reapertura gradual de otras actividades económicas.

El Indicador Global de Actividad Económica (IGAE) reportó una disminución en abril de 17.3% respecto al mes anterior, resultado de la contracción de la actividad industrial en 26.1%, del sector de construcción en 34.4% y de la industria manufacturera en 30.7%. En cuanto a las actividades de servicios, la contracción más profunda se presentó en los servicios de alojamiento temporal, de alimentos y bebidas (60.2%) seguido por el comercio (44.4%), los servicios de transporte, correos y almacenamiento (26.4%), y los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (22.9%).

El IGAE mostró mejores resultados en los siguientes meses, en mayo la contracción fue de 2.1% con respecto al mes de abril y en junio hubo un crecimiento de 8.7% respecto a mayo derivado de la reapertura gradual de los establecimientos.

De acuerdo con el ITAEE, las actividades primarias fueron las que menor contracción presentaron en las diferentes regiones, mientras que, las actividades secundarias resultaron ser las más afectadas. La industria manufacturera se contrajo 41.3% en la región centro-sur, la minería (40.1%), la construcción (35.4%) y la generación de energía eléctrica y suministro de agua y gas (9.2%). Por su parte, la región centro tuvo una contracción de su industria manufacturera de 26.6%, minería (22.1%), construcción (42.8%) y generación de energía eléctrica y suministro de agua y gas (6.4%). Asimismo, la región centro-norte

presentó una contracción de sus industrias manufactureras de 31.1%, minería (15.1%), construcción (26.2%) y generación de energía eléctrica y suministro de agua y gas (13.8%).

En contraste, la región sur-sureste resultó ser la más afectada en las actividades terciarias (19.1%) particularmente en actividades de comercio con una contracción de 28.8%, seguida por la región centro-sur que reportó una disminución del 17.2% en actividades de servicios, principalmente el comercio (25.5%).

**Tabla 3 Indicador Global de la Actividad Económica por sectores, noviembre 2019 a octubre 2020**

Denominación	2019		2020									
	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Indicador Global de la Actividad Económica	-0.3	-0.1	0.2	-0.8	-1.1	-17.3	-2.1	8.7	5.8	1.4	1.2	1.6
21 Minería	1.8	-0.9	2.7	-1.1	-1.3	-5.9	-1.3	1.2	1.1	1.6	0.3	1.0
22 Energía eléctrica, suministro de agua y de gas	-1.0	-0.1	-2.1	0.7	-1.7	-1.1	-9.3	0.7	5.5	5.6	-2.6	1.8
23 Construcción	3.7	0.4	0.7	-1.8	-0.4	-34.4	2.1	19.2	0.0	12.1	-5.1	3.6
31-33 Industrias manufactureras	0.4	-0.1	0.4	-0.4	-4.1	-30.7	-0.1	27.0	11.8	0.7	2.1	1.8
43 Comercio al por mayor	-0.8	-1.4	2.4	-4.0	-0.4	-13.6	-15.8	26.3	3.0	3.2	0.7	1.2
46 Comercio al por menor	-0.1	0.8	-0.8	-0.5	-2.3	-30.8	-0.4	18.8	17.6	-1.5	0.6	4.4
48-49-51 Transportes	-0.5	-0.6	-0.5	-0.2	-1.2	-26.4	-1.2	8.3	3.0	1.5	7.6	-1.3
52-53 Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios y de alquiler	0.4	-1.8	1.3	-0.2	0.2	-3.1	2.3	-1.2	0.8	-0.1	0.4	-0.3
54-55-56 Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; de apoyo a los negocios y manejo de desechos	-0.9	-0.3	0.2	-0.5	-0.1	-0.6	0.3	-9.0	10.2	-1.4	0.7	-0.2
61-62 Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social	-0.2	0.7	-1.1	0.1	-0.8	0.4	-0.3	-0.1	-1.5	2.0	0.0	0.3
71-81 Servicios de esparcimiento culturales y deportivos; y otros	0.6	0.1	-0.1	-0.1	-8.3	-22.9	-5.2	7.8	11.8	-0.2	1.2	0.4
72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	0.2	0.1	-0.7	-0.9	-25.8	-60.2	-2.1	11.3	24.5	20.5	16.6	2.3
93 Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de otros organismos	-0.7	0.3	0.0	7.5	1.6	-7.9	-0.5	-0.6	3.2	-1.1	0.2	-0.9

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

### 2.2.1 Turismo

Como expresa la Organización Mundial de Turismo (OMT), este sector se refiere a las actividades que realizan las personas cuando visitan lugares distintos a su entorno habitual por un tiempo menor a un año.<sup>9</sup> A nivel mundial, el turismo constituye una de las principales actividades económicas, la Secretaría de Turismo estima que contribuye con el 10% del PIB mundial, genera 1 de cada 10 empleos y representa el 7% de las exportaciones mundiales.

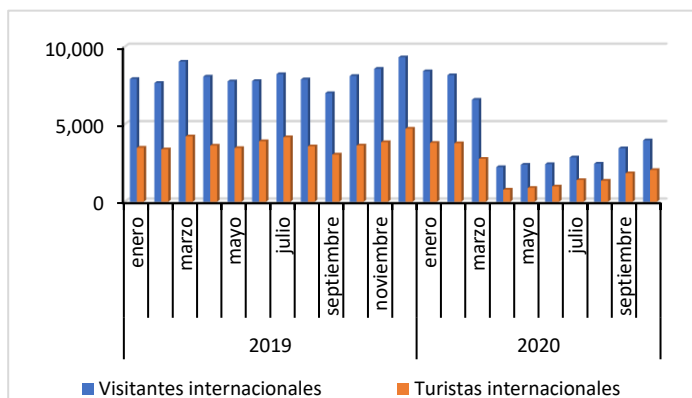
En México, la industria del turismo representa el 8.7% del total del PIB en 2019, es considerada transversal debido a que integra una gran variedad de servicios y productos ligados a otros sectores y actividades, por lo tanto, ejerce un impacto importante en la economía nacional a través de la generación de empleos que impacta en la mejora del bienestar de la población.

Como se ha mencionado a lo largo del texto, la pandemia ha tenido diversos efectos en nuestra economía, en el caso de la llegada de visitantes internacionales a México, el INEGI reportó que la llegada de visitantes internacionales durante el periodo enero-octubre de

<sup>9</sup> De acuerdo con la OMT, las personas consideradas como turistas no cuentan con una remuneración en el lugar visitado.

2020 fue de 42 millones 913 mil, esto es 36 millones 599 mil visitantes menos con respecto al mismo periodo de 2019, lo que representó una disminución del 46.03%, mientras que la llegada de turistas internacionales durante el mismo periodo 2020 fue de 19 millones 598 mil, nivel inferior en 16 millones 868 mil turistas al observado en el mismo periodo de 2019 y equivalente a una disminución del 46.26%.<sup>10</sup>

**Tabla 4 Llegada de turista y visitantes internacionales, 2018-2020**



Llegada de turistas internacionales		
Enero-Octubre	Millones de Pasajeros	Var. %
2018	33,608	
2019	36,465	8.50
2020	19,598	-46.26

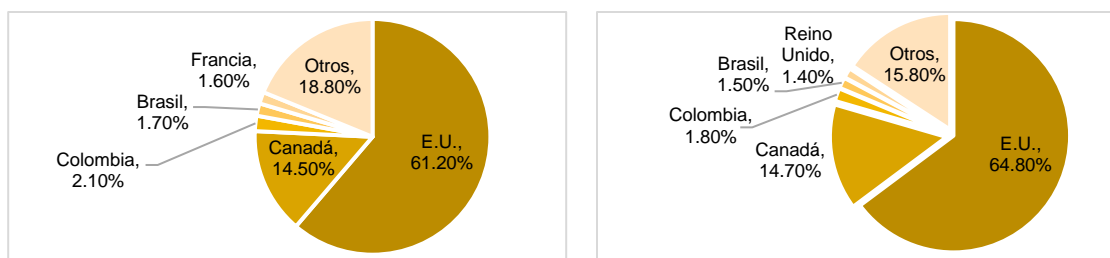
  

Llegada de visitantes internacionales		
Enero-Octubre	Millones de Pasajeros	Var. %
2018	80,701	
2019	79,512	-1.47
2020	42,913	-46.03

Fuente: Elaboración propia con información de SECTUR

Durante el periodo de enero a octubre de 2020 fue relevante la llegada a México vía aérea de ciudadanos de EUA, que representaron el 61.2% del total de visitantes internacionales, los visitantes provenientes de Canadá representaron un 14.5% y los visitantes de Europa el 9.4%, particularmente el 1.6% respecto el total corresponden a ciudadanos de Francia. Para el mismo periodo, los visitantes de América del Sur representaron el 8.6% del total de visitantes, 2.1% fueron visitantes de Colombia y 1.7% de Brasil.

**Gráfica 2 Visitantes extranjeros vía aérea (Principales países por nacionalidad y residencia)**



Fuente: Elaborado propia con información de SECTUR

Estas disminuciones se pueden apreciar en los flujos de pasajeros en los aeropuertos de las principales ciudades: Cancún, Ciudad de México, Los Cabos, Puerto Vallarta, Guadalajara, Cozumel, Monterrey y Mazatlán.

**Tabla 5 Flujos de pasajeros en los aeropuertos principales**

<sup>10</sup> La OMT clasifica a un visitante como turista o como visitante. El turista (o visitante que pernocta) si su viaje incluye una pernoctación, o como visitante del día (o excursionista) en caso contrario, es decir si su visita a un destino no incluye pernocta. (Glosario de términos de la OMT) <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

Enero- Octubre	Jalisco				Nuevo León	Quintana Roo		Sinaloa
	Los cabos	Cd. Mx.	Puerto Vallarta	Guadalajara	Monterrey	Cancún	Cozumel	Mazatlán
2019	1,443,910	4,122,772	1,189,604	901,048	235,147	6,478,943	148,344	100,255
2020	688,663	1,339,774	598,446	464,818	78,639	2,542,465	80,797	62,255
Var. %	-52.3	-67.5	-49.7	-48.4	-66.6	-60.8	-45.5	-37.9

Fuente: Elaboración propia con información de SECTUR

Con relación a los puertos marítimos, el 92.7% del total de pasajeros en crucero se distribuyeron en: Cozumel, Majahual, Puerto Vallarta, Ensenada, Cabo San Lucas y Progreso, por lo que, el número de pasajeros en cruceros que arribó de enero a octubre de 2020 fue 2 millones 580 mil pasajeros, inferior a los 7 millones 165 mil pasajeros registrados en el mismo periodo de 2019, de los cuales el número de cruceros que llegaron a nuestros destinos en el periodo enero-octubre de 2020 fue de 865 cruceros, lo que representó una disminución de 1,463 cruceros, equivalente a un decremento de 62.8% respecto al mismo periodo de 2019.

Debido a que el virus es altamente contagioso, la mayoría de los países han tomado medidas que restringen la movilidad de su población, tanto dentro como fuera del territorio, esto como un esfuerzo para combatir la propagación de esta enfermedad.<sup>11</sup> A raíz de esta medida surgieron algunas externalidades positivas en las principales ciudades y centros turísticos, un ejemplo de ello es la obtención de una mejor calidad del aire, la eliminación del congestionamiento y del estrés vial, así como el resurgimiento de la fauna silvestre.

### 2.2.2 Productos agrícolas

CEPAL&FAO (2020) estiman que el sector agrícola, ganadero y silvícola tendrán un impacto bajo-medio en la producción económica como resultado de esta pandemia. Cabe señalar que, debido a la implementación limitada de políticas y medidas de seguridad y salud en las actividades agrícolas y no agrícolas, los trabajadores agrícolas a menudo no cuentan con equipos de protección para el personal adecuados, suministro de agua e instalaciones de saneamiento, y corren el riesgo de contraer enfermedades infecciosas.

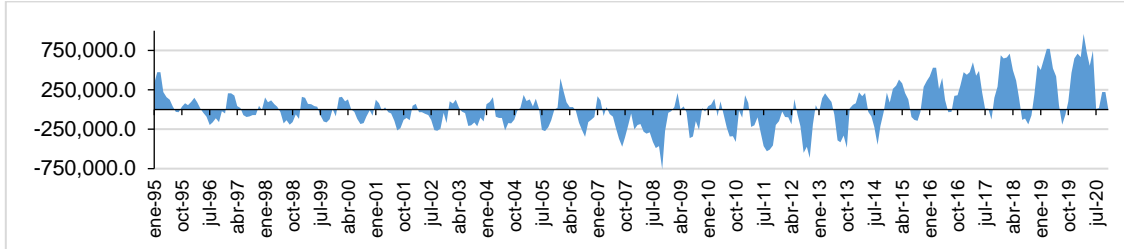
Si bien la importancia de la agricultura y la ganadería es claramente dominante en las áreas rurales, considerando la vitalidad territorial y económica de las áreas rurales, las actividades agrícolas se complementan con la industria, el comercio y los servicios.

Durante el segundo trimestre de 2020, de acuerdo con Banxico, la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, registró un PIB de 903

<sup>11</sup> El 26 de marzo se publicó el Acuerdo por el que se dan a conocer los días en que se suspenderán los plazos y términos aplicables en los trámites y procedimientos administrativos sustanciados ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, con motivo de la contingencia coronavirus (COVID-19) en el periodo de 27 de marzo al 19 de abril de 2020. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590565&fecha=26/03/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590565&fecha=26/03/2020). La Secretaría de Relaciones Exteriores reanuda parcialmente, la emisión de pasaportes en veinte delegaciones, a partir del 22 de junio de 2020. El 24 de diciembre de 2020 publicó la suspensión de pasaportes en las oficinas de Baja California y el Estado de México hasta el 10 de enero de 2021. <https://www.gob.mx/sre/prensa/sre-suspende-temporalmente-la-emision-de-pasaportes-en-oficinas-de-baja-california-y-estado-de-mexico?idiom=es>

mil mdp evidenciando un alza de 8.27% con respecto al trimestre anterior y un alza de 5.99% respecto al mismo periodo del año anterior. En la balanza comercial agroalimentaria en el mes de octubre se registró un superávit de 10,475 mdd, lo que hasta el momento ha representado el mayor saldo positivo desde 1995, resultado de 32,571 mdd de exportaciones y de 22,096 mdd de importaciones.

**Gráfica 3 Saldo de la Balanza de Productos Agropecuarios de México Enero a Octubre 1995-2020, millones de dólares**



Fuente: Elaboración propia con información del SIAP

En los primeros diez meses de 2020, el superávit fue de 4,836 mdd, las exportaciones incrementaron 6.2% (801 mdd) en relación con el mismo periodo de 2019, mientras que las importaciones disminuyeron en 2.6% (238 mdd). Los cultivos con mayor venta al extranjero y que contribuyen significativamente al saldo positivo son: aguacate (2,530 mdd); jitomate (1,963 mdd); pimienta (1,142 mdd); pepino (506 mdd); almendras, nueces y pistaches (504 mdd); cítricos (470 mdd); fresa (469 mdd); guayaba, mango y mangostanes (428 mdd); melón, sandía y papaya (411 mdd); coles (408 mdd); cebolla (350 mdd); café sin tostar (323 mdd); uvas y pasas (281 mdd); maíz (232 mdd); plátano (230 mdd); algodón (178 mdd); trigo (154 mdd) y garbanzo (130 mdd).

### 2.2.3 Transporte

Al menos en el área metropolitana del Valle de México, el transporte público representa el 51% del modo de transporte, mientras que, el transporte en automóvil privado representa el 22%, caminando el 66% y en bicicleta el 2%. Según datos del INEGI, de los 5.9 millones de hogares registrados en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) 1.15 millones de hogares poseen bicicletas, pero solo se registraron 700,000 viajes en bicicleta por día, de los cuales 34.56 millones se realizaron en la zona.

La encuesta de origen y destino de 2017 también encontró que el 58% de estos viajes fueron al trabajo y duraron entre media hora y dos horas. Durante ese viaje, 11.15 millones de personas iban íntegramente a pie; 15.57 millones de viajes realizados en transporte público, de los cuales el 75% se realizaron en microbús o combis. En la mayoría de las ciudades mexicanas se logró reducir entre 50% y 80% la movilidad local, lo que tendrá diversas repercusiones en el PIB. El 36% de los viajes de corta duración que se realizan al

trabajo, duran menos de media hora, al igual que el 55% de los viajes de regreso al hogar, lo que presupone que estos viajes de corta duración podrían transitar fácilmente hacia la bicicleta.

Arredondo (2020) señala que la solución que ofrece el automóvil en materia de transporte se enfrenta al eterno problema del espacio finito, por lo que no resuelve el problema de la movilidad, pues si bien los conductores pueden mantener su sana distancia entre ellos, la realidad es que esta situación es poco provechosa para el desarrollo económico, pues genera congestión vial y tendrá efectos perniciosos en el aumento de emisiones contaminantes a la atmósfera.

Por su parte, la aviación comercial mexicana sufrió una paralización durante el mes de abril como efecto de la pandemia, al registrar una contracción del 94%, en el caso del transporte aéreo de carga en el país, por lo que es posible notar una pérdida del dinamismo desde el mes de marzo de 2019.

#### 2.2.4 Actividades culturales

Cuando hablamos de cultura en México, lo primero en lo que pensamos es en todas las costumbres y tradiciones, pueblos mágicos, centros arqueológicos, entre otros, que da identidad al entorno social, económico y ecológico a lo largo del territorio nacional, en este sentido, se puede visualizar una estrecha relación con el entorno geográfico y la cultura.

En 2019, las actividades culturales representaron el 3.1% del PIB nacional, es decir, 724,453 millones de pesos, lo que generó 1,395,644 puestos de trabajo. Las principales actividades culturales son las visitas a museos y zonas arqueológicas, al respecto el Instituto Nacional de Antropología e Historia reportó la visita de 6 millones 682 mil personas a lo largo del periodo de enero a octubre de 2020, esto es 15 millones 963 mil visitantes menos de lo reportado en el mismo periodo de 2019 (una reducción de 70.5%). Del total de visitantes, el 76.1% correspondió a visitantes nacionales y el 23.9% a extranjeros.

De acuerdo con el Módulo sobre Eventos Culturales Seleccionados (MODECULT)<sup>12</sup> que realiza el INEGI, se observó una disminución significativa de más de 14 puntos porcentuales en la asistencia a los eventos culturales, a pesar de que la participación de hombres a estos eventos es mayor que el de mujeres, ambas cifras disminuyeron en septiembre.

La asistencia a la proyección de películas (cine) fue una de las actividades más afectadas por la pandemia, al presentar una reducción de 13% en comparación con los datos de mayo

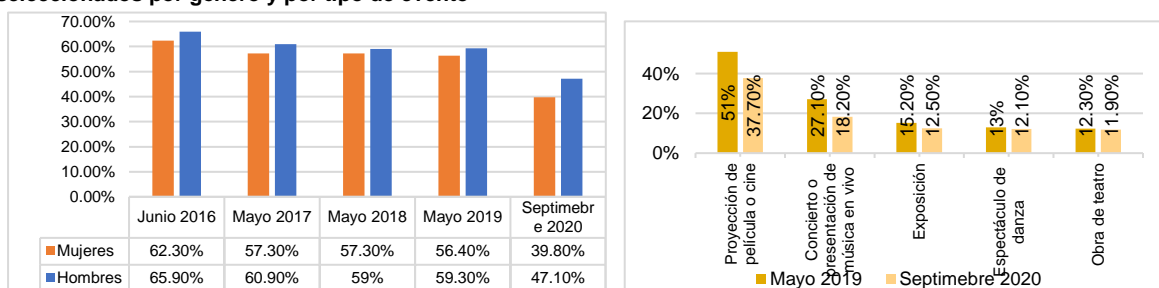
---

<sup>12</sup> El MODECULT tiene como propósito generar información estadística sobre la condición de asistencia de la población mexicana de 18 y más años a eventos culturales específicos en su localidad, con la finalidad de contribuir con la formulación de políticas encaminadas a la promoción de eventos culturales.

de 2019, en segundo lugar, fueron los conciertos o presentación de música en vivo con una reducción de casi el 9%, por lo que se tuvo que hacer uso de plataformas y medios digitales para continuar con este tipo de eventos.

Destaca que la población que asistía de 3 a 4 veces se redujo en comparación al año anterior, mientras que el 51.7% de la población que asistía 4 o más veces disminuyó a 44.9% en 2020. La población urbana ha tenido acceso a esta información por medio de internet y redes sociales, recomendaciones de personas, carteles o folletos, entre otros.

**Gráfica 4 Porcentaje de la población de 18 y más años que asistió en los últimos 12 meses a eventos culturales seleccionados por género y por tipo de evento**



Fuente: Elaboración propia con información de MODECULT

### 2.3 La situación del empleo en las ciudades

La emergencia sanitaria provocada por COVID-19 y las medidas implementadas para frenar su propagación, como el distanciamiento social y el confinamiento, afectaron el mercado de trabajo en todo el mundo. Muchas personas tuvieron que implementar medidas de home office, y en otras situaciones se quedaron sin empleo, lo que ha tenido serios efectos sobre la economía y los indicadores del empleo. La Organización Internacional del Trabajo OIT (2020a) señala que la resultante crisis económica dañará el mercado laboral en tres aspectos fundamentales: 1) la cantidad de empleo (tanto en materia de desempleo como de subempleo); 2) la calidad del trabajo (con respecto a los salarios y el acceso a protección social); y 3) en los grupos más vulnerables.

En el comunicado de abril, la OIT (2020b) señaló que las medidas afectan alrededor de 2,700 millones de trabajadores, lo que representa el 81% de la fuerza de trabajo mundial, desde marzo la OIT (2020a) estimaba que en el escenario “más desfavorable” alrededor de 25 millones de personas quedarían desempleadas a nivel mundial, sin embargo, esta cifra quedó rebasada por la aceleración en la intensidad y propagación del virus en los meses siguientes, ya que además de los millones de desempleados, también millones de trabajadores están expuestos a la pérdida de ingresos y al despido.

En México, la pandemia mermó el ya débil y precario mercado laboral, ya que, de acuerdo con la información proporcionada por el INEGI, en el primer trimestre la Población

Económicamente Activa<sup>13</sup> (PEA) representaba el 59.9% de la población de 15 años y más, para el segundo trimestre se redujo al 49.4% y en el tercer trimestre registró un 55.5%, lo que representó una reducción del 8.11% respecto al mismo periodo del año anterior.

La tasa de desocupación se ubicó en 5.1% en el tercer trimestre de 2020, lo que significó un aumento del 38% respecto al mismo periodo de un año anterior. Otro de los indicadores más afectados fue la tasa de subocupación<sup>14</sup>, la cual se incrementó en un 118% en el tercer trimestre respecto al mismo periodo de un año anterior. En tanto que, la Tasa de Informalidad Laboral (TIL1)<sup>15</sup> tuvo una variación porcentual anual de -4% en el tercer trimestre de 2020, aunque la disminución de la informalidad suele ser un buen indicador bajo este contexto sólo muestra la vulnerabilidad de los trabajadores de este sector. La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)<sup>16</sup> aumento en el tercer trimestre en 25% respecto a un año anterior.

**Tabla 6 Indicadores laborales estratégicos, porcentaje de población de 15 años y más**

Indicadores	2019T	2019T	2019T	2020T	2020T2	2020	Variación porcentual anual		
	1	2	3	1	<sup>1/</sup>	T3 <sup>2/</sup>	2020T1	2020T	2020T
<b>Nacional</b>									
<b>Población Económicamente Activa (PEA)</b>	59.5	60.2	60.4	59.9	49.4	55.5	0.67	-	-8.11
<b>Ocupada</b>	96.6	96.5	96.3	96.6	95.2	94.9	0.00	-1.33	-1.45
<b>Desocupada</b>	3.4	3.5	3.7	3.4	4.8	5.1	0.00	36.76	37.84
<b>Población No Económicamente Activa</b>	40.5	39.8	39.6	40.1	50.6	44.5	-0.99	27.26	12.37
<b>Disponible</b>	14.8	15.0	15.6	15.0	35.8	25.2	1.35	138.9	61.54
<b>No disponible</b>	85.2	85.0	84.4	85.0	64.2	74.8	-0.23	-	-11.37
<b>Tasa de subocupación</b>	6.8	7.7	7.8	8.5	25.1	17.0	25.00	226.4	117.9
<b>Tasa de informalidad laboral (TIL1)</b>	56.9	56.3	56.5	56.1	50.9	54.2	-1.41	-9.66	-4.07
<b>Tasa de condiciones críticas de</b>	19.0	18.9	19.1	22.6	26.6	23.9	18.95	40.49	25.13

Fuente: Elaboración propia con información de INEGI (2020)

Nota: <sup>1/</sup>Los datos para 2020T2 corresponden a la ETOE, <sup>2/</sup>datos para 2020T3 corresponden a la ENOE nueva edición.

De acuerdo con los datos publicados por INEGI en el tercer trimestre la PEA de hombres a nivel nacional era de 72.6%, mientras que la de mujeres era de apenas 39.9%, lo que significa una reducción del 11% respecto a la de un año anterior. Como se observa, la participación de las mujeres en el mercado laboral es menor en comparación con la de hombres y la pandemia acentuó esta situación.

En el caso de las ciudades, durante el tercer trimestre de 2020 la PEA de hombres se colocó en 69%, en el caso de las mujeres fue de 43% (el porcentaje del agregado de ciudades es mayor que el nacional). Respecto al año anterior, podemos ver que la pandemia afectó en

<sup>13</sup> Personas de 15 y más años que tuvieron vínculo con la actividad económica o que lo buscaron en la semana de referencia, por lo que se encontraban ocupadas o desocupadas. INEGI, Glosario de términos

<sup>14</sup> INEGI (2020b) define la tasa de subocupación como el porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.

<sup>15</sup> Proporción de la población ocupada que comprende a la suma, sin duplicar, de los ocupados que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan, con aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. (INEGI, 2020b)

<sup>16</sup> Es el porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos. (INEGI, 2020b)



mayor proporción, la participación de las mujeres en el mercado laboral se redujo 11%, en comparación con la de hombres que disminuyó 9%, acentuando la brecha de participación.

**Tabla 7 Indicadores laborales estratégicos por género, porcentaje de población de 15 años y más, agregado de ciudades**

Indicadores	2019T	2019T	2019T	2020T	2020T2	2020T3	Variación porcentual anual		
	1	2	3	1	<sup>1/</sup>	<sup>2/</sup>	2020T	2020T2	2020T3
<b>Hombres</b>									
Población Económicamente Activa (PEA)	75.0	75.3	75.7	74.5	57.5	68.8	-	-	-9.11
<b>Ocupada</b>	96.2	95.7	95.5	95.6	93.5	93.3	-	-2.31	-2.30
<b>Desocupada</b>	3.8	4.3	4.5	4.4	6.5	6.7	15.7	51.32	48.89
Población No Económicamente Activa	25.0	24.7	24.3	25.5	42.5	31.2	2.00	72.21	28.40
<b>Disponible</b>	16.1	16.1	15.8	16.6	49.8	33.1	3.11	209.3	109.4
<b>No disponible</b>	83.9	83.9	84.2	83.4	50.2	66.9	-	-	-
Tasa de subocupación	6.9	6.6	6.9	8.0	27.2	18.6	15.9	311.8	169.5
Tasa de informalidad laboral (TIL1)	44.1	43.3	42.9	43.2	37.4	40.8	-	-	-4.90
Tasa de condiciones críticas de ocupación	16.7	17.2	17.3	20.3	24.4	23.4	21.5	41.71	35.26
<b>Mujeres</b>									
Población Económicamente Activa (PEA)	48.3	48.6	48.7	48.5	36.7	43.0	0.41	-	-
<b>Ocupada</b>	96.0	96.1	95.9	96.0	95.5	94.0	0.00	-0.60	-1.98
<b>Desocupada</b>	4.0	3.9	4.1	4.0	4.5	6.0	0.00	14.76	46.34
Población No Económicamente Activa	51.7	51.4	51.3	51.5	63.3	57.0	-	23.07	11.11
<b>Disponible</b>	12.4	12.5	12.6	12.0	32.4	21.8	-	158.8	73.02
<b>No disponible</b>	87.6	87.5	87.4	88.0	67.6	78.2	0.46	-	-
Tasa de subocupación	6.0	5.8	6.8	7.2	23.1	17.9	20.0	297.4	163.2
Tasa de informalidad laboral (TIL1)	48.8	47.7	47.8	47.4	38.5	42.8	-	-	-
Tasa de condiciones críticas de ocupación	13.9	14.3	15.1	16.9	22.3	19.5	21.5	56.29	29.14

Fuente: INEGI (2020)

Nota: <sup>1/</sup>Los datos para 2020T2 corresponden a la ETOE, <sup>2/</sup>datos para 2020T3 corresponden a la ENOE nueva edición. El agregado de ciudades engloba un total de 39 ciudades de la República Mexicana.

Las ciudades están fuertemente influenciadas por las actividades que se engloban en el sector servicios, tal como los financieros, culturales, turísticos, de alimentación, y entretenimiento, que fueron altamente afectados por la pandemia, como se muestra en la tabla 9, la Ciudad de Cancún es la que presenta la mayor tasa de desocupación con un 12.6%, tanto para hombres (13.0%) como para mujeres (11.8%). Entre las ciudades con una tasa de desocupación mayor al 7.2% se encuentran las ciudades de Saltillo, León, Toluca, Villahermosa, Tampico, Tuxtla Gutiérrez, la Ciudad de México, y Puebla.

En términos de empleo, las ciudades dedicadas a los servicios turísticos fueron de las más afectadas, particularmente aquellas con servicios de alojamiento y alimentación. De acuerdo con la información registrada por INEGI, en las ciudades la población ocupada en el sector terciario representaba el 73.1% en el tercer trimestre de 2019, en el mismo periodo de 2020 esta cifra cambió a 72%, lo que significó una disminución del 1.5%. La población ocupada en servicios de restaurantes y alojamiento pasó de 11.5% a 9.7% durante el mismo periodo, lo que representó una caída del 15.6%, mientras que la población ocupada en el comercio tuvo una variación negativa de 1.3%.

Respecto al nivel de ingresos de la población ocupada en las ciudades, se observó que las personas que percibían hasta un salario mínimo pasaron de 14.4% de la población ocupada en el tercer trimestre de 2019 al 18.3% durante el mismo periodo de 2020, esto significó un

aumento del 27%. En este mismo periodo, las personas que perciben de uno hasta dos salarios mínimos también aumentaron en un 7%, en tanto que las personas que perciben de tres a cinco salarios mínimos disminuyeron en un 21.6% y las que ganan más de cinco salarios mínimos también se redujeron en un 17%.

Tabla 8 Tasa de desocupación por ciudades (%)

Ciudades y Áreas	2019T1			2019T3			2020T1			2020T3 <sup>1/</sup>		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Cancún	3.0	2.8	3.4	4.2	4.3	3.9	3.1	3.0	3.3	12.6	13.0	11.8
Saltillo	4.1	3.9	4.5	5.4	5.0	6.0	4.5	4.9	4.0	8.1	8.3	7.7
León	3.8	4.1	3.4	4.9	4.9	5.0	3.7	4.2	3.0	7.9	8.1	7.5
Toluca	4.6	4.6	4.6	5.3	5.3	5.2	3.9	4.6	2.7	7.9	8.3	7.3
Villahermos	6.8	6.7	7.0	7.4	7.8	6.9	5.0	4.6	5.5	7.7	8.2	7.1
Tampico	4.3	4.8	3.6	4.5	4.5	4.5	3.9	3.8	4.0	7.6	8.8	5.8
Tuxtla	5.9	6.9	4.5	6.0	6.6	5.3	4.6	4.5	4.8	7.6	8.1	6.8
México	4.7	4.5	5.1	5.1	5.5	4.5	5.6	5.8	5.4	7.5	7.7	7.3
Puebla	3.7	3.3	4.3	4.6	4.2	5.3	4.6	5.0	4.1	7.4	7.2	7.8
Tlaxcala	4.2	4.0	4.6	4.0	3.8	4.2	3.6	3.7	3.5	7.2	6.8	7.7
Veracruz	3.2	3.4	2.9	4.4	4.3	4.5	3.7	3.8	3.6	7.0	8.3	5.1
Querétaro	2.8	3.0	2.5	4.4	4.4	4.5	2.7	3.1	2.2	6.9	7.7	5.8
Torreón	4.7	4.3	5.3	4.8	4.4	5.3	4.9	4.9	4.8	6.7	7.2	5.9
Carmen	-	-	-	-	-	-	5.6	5.4	5.8	6.4	6.8	5.7
Durango	5.1	5.6	4.4	4.4	4.6	4.1	4.4	5.0	3.7	6.3	7.5	4.8
Coahuila	-	-	-	-	-	-	6.0	6.9	4.7	6.3	6.3	6.4
Monterrey	3.2	3.2	3.2	3.3	3.8	2.6	4.0	4.0	3.9	5.9	6.0	5.7
Tepic	4.0	3.8	4.3	3.9	3.7	4.1	3.8	4.3	3.2	5.9	5.6	6.2
San Luis	2.6	3.0	2.2	4.5	4.0	5.1	3.0	3.0	2.9	5.7	5.7	5.8
Chihuahua	3.6	3.5	3.9	3.8	3.6	4.1	4.1	4.3	3.9	5.7	5.5	6.0
Aguascalientes	3.3	3.6	2.9	4.0	3.9	4.1	3.3	3.6	2.9	5.6	6.1	4.8
Pachuca	3.6	3.5	3.7	3.9	3.6	4.1	2.6	2.9	2.1	5.4	5.6	5.0
Hermosillo	4.5	4.1	5.1	5.3	4.9	5.9	4.4	4.2	4.6	5.3	6.2	4.0
Tapachula	-	-	-	-	-	-	4.2	4.0	4.5	5.3	5.7	4.8
Acapulco	2.3	2.6	2.0	2.7	2.5	2.9	1.6	1.5	1.7	5.0	4.7	5.5
Zacatecas	4.0	4.1	3.9	4.3	4.4	4.2	3.9	4.3	3.4	5.0	4.6	5.5
Guadalajara	3.2	3.3	3.0	3.7	4.1	3.1	3.4	3.4	3.3	4.9	5.5	4.0
Campeche	4.1	4.1	4.1	3.2	3.2	3.3	2.9	3.3	2.4	4.9	5.6	3.9
Juárez	2.5	2.7	2.2	2.7	2.7	2.7	2.8	3.2	2.2	4.8	4.6	5.0
La Paz	3.1	2.7	3.5	4.2	3.8	4.7	3.2	2.9	3.6	4.8	4.3	5.4
Mérida	2.6	2.0	3.2	2.2	1.8	2.8	2.5	2.2	2.9	4.7	5.3	3.9
Morelia	3.2	3.4	3.0	3.3	3.4	3.1	4.1	3.6	4.7	4.7	5.1	4.3
Culiacán	3.7	3.5	4.0	3.8	4.0	3.5	3.3	3.2	3.5	4.7	6.4	2.3
Colima	4.2	4.0	4.5	4.3	4.4	4.2	3.9	3.8	4.1	4.1	4.3	3.9
Mexicali	3.0	2.9	3.1	3.1	2.7	3.8	2.5	2.6	2.2	3.6	3.2	4.2
Cuernavaca	2.3	2.4	2.1	3.2	3.3	3.0	2.5	2.5	2.5	3.2	3.8	2.2
Reynosa	3.4	3.3	3.6	3.0	2.8	3.2	2.4	2.8	1.8	3.2	3.6	2.7
Oaxaca	2.5	2.7	2.2	3.0	3.4	2.6	2.6	2.5	2.7	2.9	3.1	2.7
Tijuana	2.0	1.9	2.0	2.4	2.6	2.2	1.6	2.0	1.0	2.1	2.7	1.1

Fuente: INEGI (2020)

Nota: <sup>1/</sup>Los datos para 2020T3 corresponden a la ENOE nueva edición.

## 2.4 Las finanzas en la pandemia

COVID19 tuvo un impacto relevante sobre el sector financiero, sin embargo, Banxico implemento diversas medidas para mantener el objetivo de inflación, por lo que de enero a noviembre de 2020 esta variable se mantuvo dentro del rango establecido. El mayor incremento se dio en los precios de los alimentos, bebidas y tabaco<sup>17</sup> (6.8%) y en los

<sup>17</sup> De acuerdo con el Banco de México, esto fue resultado de un aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) en cigarrillos y bebidas azucaradas.

productos agropecuarios, frutas y verduras de la inflación no subyacente (9.2%), en contraste con una disminución significativa en los precios de los energéticos.

Por su parte, el tipo de cambio se deprecia frente al dólar de EUA y en abril alcanzó un promedio de 24.3 pesos por dólar, esta misma tendencia se observó en los tipos de cambio de 17.2 pesos por dólar canadiense, 26.2 pesos por euro y de 30.2 pesos por libra, no obstante, la tendencia a noviembre ha mostrado un fortalecimiento del peso.

Entre las medidas adoptadas por Banxico, se encuentran la disminución de los tipos de interés, particularmente la tasa objetivo, en mayo de 2019 fue de 8.51% y al 10 de diciembre 2020 se reportó una tasa de 4.25%<sup>18</sup>. También implemento facilidades de intercambio de divisas (swaps), medidas de aumento de liquidez y regulatorias, así como usos de suplementos de capital y el uso de acervos de capital líquido, lo que ha permitido brindar de liquidez a las empresas y a los hogares. En cuanto a las reservas internacionales, al 4 de diciembre de 2020, registraron un total de 194,359.1 mdd, mientras que al 27 de diciembre de 2019 el total fue de 180,749.5 mdd, por lo que, a pesar de la disminución de la tasa de interés, no se mostraron cambios significativos.

El IPC y los precios de las acciones de las principales empresas mexicanas presentaron una alta volatilidad a partir de marzo de 2020.<sup>19</sup> PEMEX tuvo una disminución significativa en sus rendimientos y una disminución en su calificación crediticia de BB+ en junio de 2019 a BB- en abril de 2020, lo que fue resultado del aumento del riesgo del país, la disminución de la calificación soberana, la disminución de los precios de los energéticos, la menor confianza y percepción de incertidumbre de los empresarios, que de acuerdo con Fitch Rating paso de BBB a BBB- debido a los resultados reportado en el crecimiento económico.

A pesar de estos resultados, la calificación para las Entidades Federativas con un mayor número de población y de actividad económica mantuvieron su calificación crediticia. El Estado de México y Jalisco mantuvieron la calificación de AA (mex) en septiembre 2020 y noviembre de 2019. Mientras que Ciudad de México mantuvo la calificación de AAA (mex) y Nuevo León de A+(mex).

Es importante mencionar que las consecuencias de COVID-19 en las finanzas ha sido evidente y eso ha llevado a la reestimación de las perspectivas de crecimiento económico

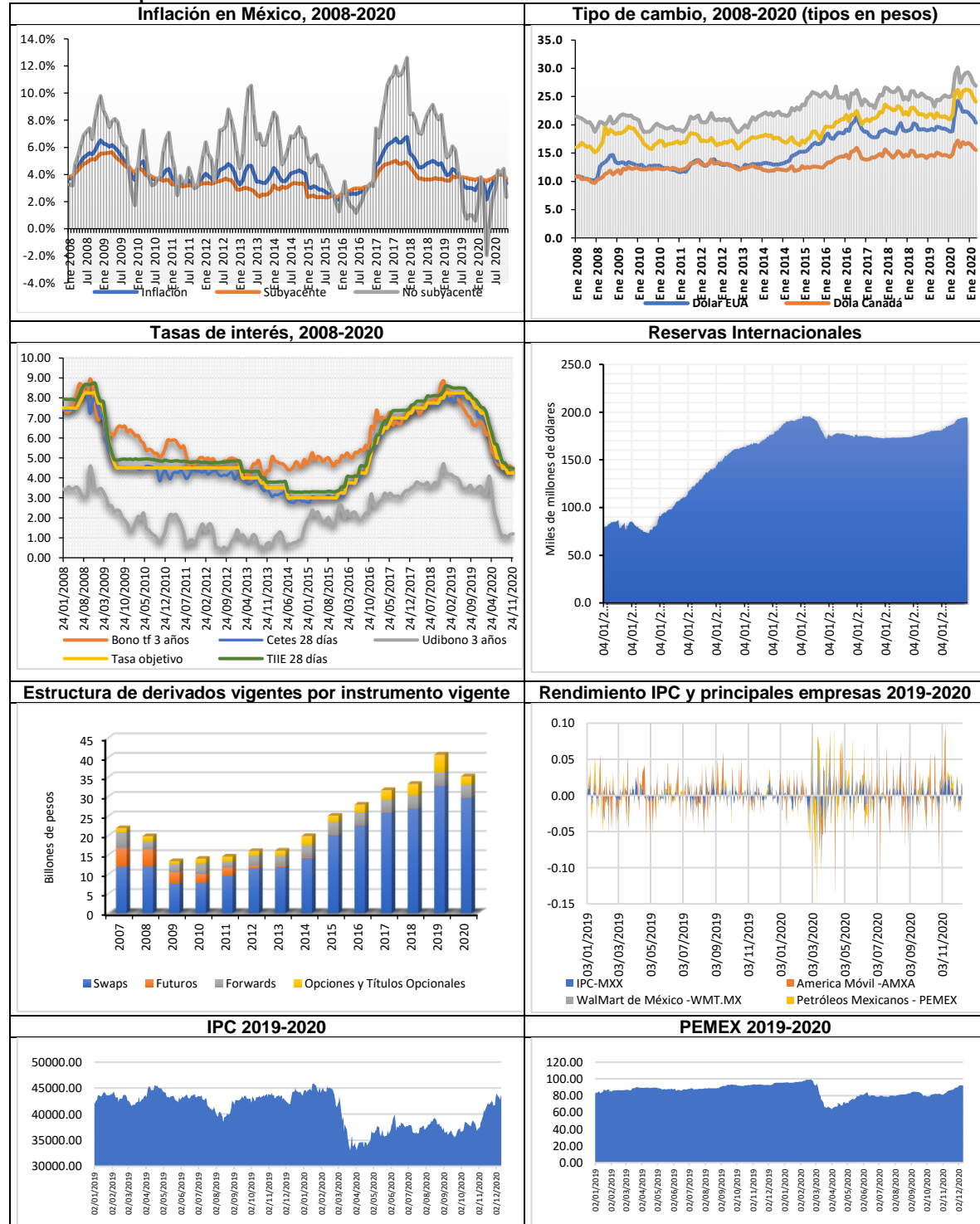
---

<sup>18</sup> De acuerdo con información de Banxico, derivado de la pandemia de COVID-19 y las repercusiones que esto podría provocar en las finanzas, la Junta de Gobierno adelantó del 6 al 20 de marzo su decisión de política monetaria de bajar el tipo de interés, posteriormente tomó una decisión extraordinaria en abril y otra ordinaria en mayo.

<sup>19</sup> Entre los sectores más afectados del IPC se encuentran el financiero, debido a un menor gasto de los acreditados y por menores tipos de interés, el de energéticos debido a la disminución de los precios de las materias primarias, el industrial y las empresas de productos no básicos.

y la implementación de distintas medidas señaladas por organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI) entre las que se encuentran apuntalar la liquidez en dólares, utilizando líneas de canje de swaps, que ya han sido implementadas por Banxico, tal como se informa en el reporte de estabilidad financiera de junio 2020.

**Tabla 9 Principales indicadores financieros**



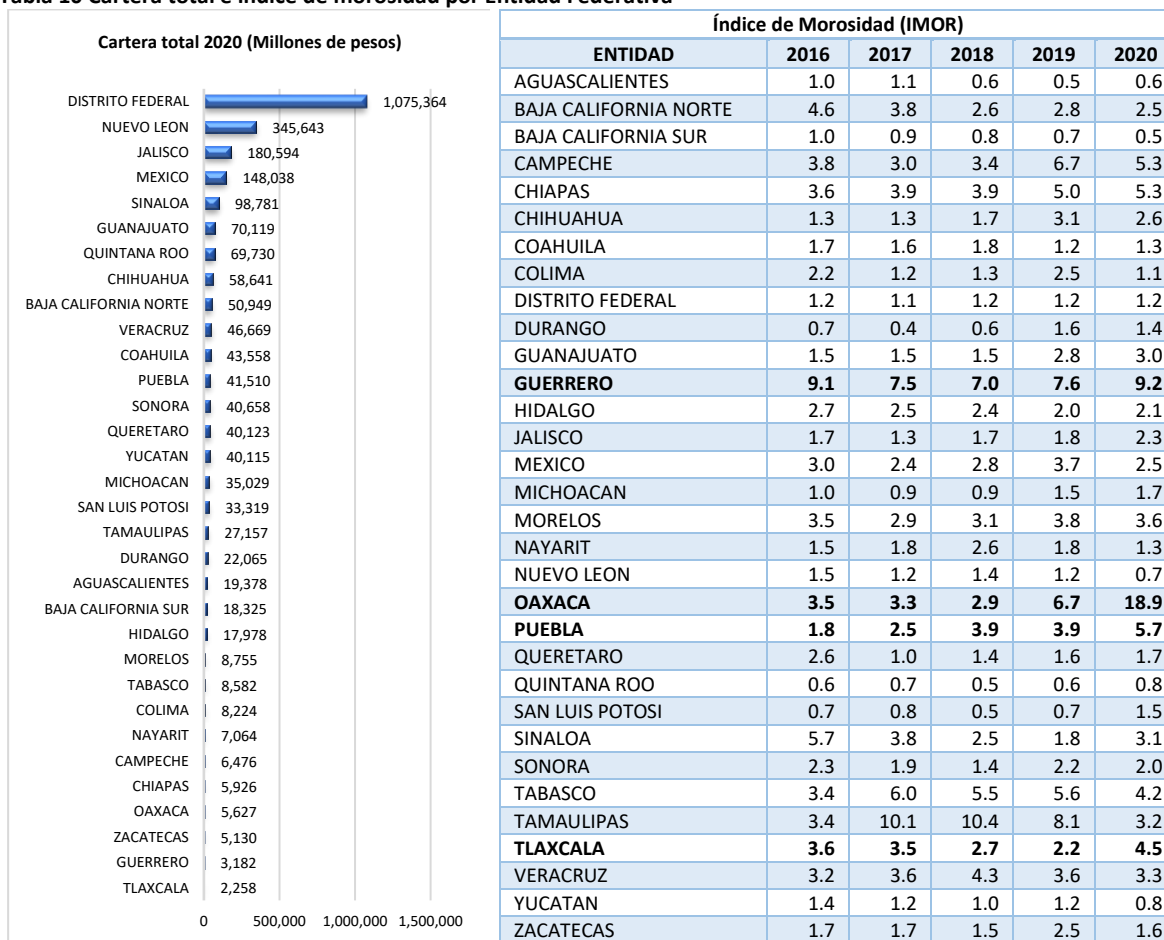
Fuente: Elaboración propia con información de Banxico, Yahoo Finance e Investing

Entre los riesgos más destacados a nivel nacional, se considera el aumento de los Índices de Morosidad (IMOR), considerando la información de cartera de crédito de la Banca Múltiple por Entidad Federativa, se observó incrementos significativos en Guerrero de 7.6% a 9.2%, en Oaxaca que incremento en más del doble, de 3.9% a 5.7% en Puebla, de 2.2% a 4.5% en Tlaxcala, pero no hubo un incremento de este indicador en la Ciudad de México, que cuenta con el mayor monto de cartera total (1.075 bdp) en comparación con el resto de los Estados.

Particularmente, el Estado de Guerrero tuvo un incremento del IMOR de 2.37% a 8.29% de 2019 a 2020, destinado a capital de trabajo en el sector de hoteles y restaurantes, así como el destinado a tarjeta de crédito en la agricultura, silvicultura, ganadería y pesca de 13.76% a 21.54%. En el caso de Oaxaca, el IMOR destinado a capital de trabajo se incrementó en actividades relacionadas con la industria química y farmacéutica, la industria textil y de calzado, y el sector de comunicaciones y transporte. En el caso de Puebla esto fue resultado de un incremento en el IMOR de 0 a 34.25% en el sector de servicios profesionales dirigido a activos fijos inmuebles para ese mismo periodo. Finalmente, Tlaxcala tuvo un incremento del IMOR de 0 a 100% en el sector de agricultura dirigido a la adquisición de activos fijos, mobiliario y equipo, en el mismo porcentaje se observó un incremento en el sector de construcción dirigido al pago de pasivos.

Estas actividades corresponden a las clasificadas con alto y moderado impacto por COVID-19, de acuerdo con Banxico, que considera como altamente afectadas las actividades relacionadas con la vestimenta, manufactura, la industria automotriz, bienes de consumo duradero, construcción, lugares de juego, recreación, turismo, venta minorista de alimento y envíos globales. Moderadamente afectados, las actividades de fabricación de bebidas, química, manufacturas, minería, metales, petróleo y gas, agricultura, así como compañías de servicios y productores de acero. De baja afectación, aquellas actividades de seguridad, transporte, equipo, rentas, farmacéutica, alimentos, telecomunicaciones y manejo de desechos.

**Tabla 10 Cartera total e índice de morosidad por Entidad Federativa**



Fuente: Elaboración propia con información de la CNBV

Otro elemento que se debe considerar en términos de la situación financieras de las Entidades Federativas en el contexto actual corresponde al Presupuesto de Egresos de la Federación aprobado para 2021 (PEF 2021) debido a que fuertes contracciones podrían ocasionar dificultades a las Entidades para hacer frente a sus objetivos de bienestar y mejora de la infraestructura básica. CIEP (2020) citando información de OCDE señaló que México (3.3% respecto al PIB) se encuentra por debajo del promedio de América Latina (4.8% respecto al PIB) y de la media de países de la OCDE (6.3% respecto al PIB) en recaudación local.

Para 2021, se aprobó un gasto federalizado de 1.867 bdp menor en 5.5% real respecto a lo aprobado en 2020, particularmente 921,402.6 mdp (6.3% real menor que en 2020) corresponden a participaciones a Entidades Federativas y Municipios (ramo 28) y 777,842.8 mdp (1.0% real menor que en 2020) son aportaciones federales para Entidades Federativas y Municipios (ramo 33), estos rubros concentran aproximadamente el 91% del total del gasto federalizado.

Las Entidades que presentaron una mayor reducción en las aportaciones federales para las Entidades Federativas y Municipios de lo aprobado en 2021 son Tabasco (8.3% real), Baja California Sur (5.2% real), Nuevo León (4.1% real), Chihuahua (3.7% real) y Guanajuato (3.6% real). Mientras que, las que presentaron un mayor monto respecto a lo aprobado en 2020 fueron Zacatecas (7.0% real) y Tamaulipas (6.9% real). Destaca la disminución de FAFEF, FAIS Entidades, FAIS Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAM Asistencia Social, FAM Infraestructura Educativa Básica, FAM Infraestructura Educativa Media Superior y Superior, FASP, FASSA, FONE Fondo de Compensación, FONE Gasto de Operación, FONE Otros de Gasto Corriente, FONE Servicios Personales y el FORTAMUN.<sup>20</sup>

La reducción de las participaciones a Entidades Federativas y Municipios afecto particularmente a las entidades de Ciudad de México (9.3% real), Morelos (8.3% real), Nayarit (10.3% real), Quintana Roo (9.0% real) y Sinaloa (8.6% real). Las mayores reducciones de lo aprobado en 2021 respecto a 2020 fue en otros conceptos participaciones e incentivos económicos (12.3% real) y el Fondo de Fomento Municipal (4.5% real).

De acuerdo con Instituto Belisario Domínguez (2020) del ramo 23 provisiones salariales y económicas, el Fondo Metropolitano se destina a programas y proyectos de infraestructura conforme a lo que emita la Secretaría basada en criterios de viabilidad y sustentabilidad, orientados a promover la adecuada planeación del desarrollo regional, urbano, el transporte público y la movilidad no motorizada y del ordenamiento del territorio para impulsar la competitividad económica, la sustentabilidad y las capacidades productivas de las zonas metropolitanas, y el Fondo Regional que tiene por objeto apoyar a las 10 Entidades Federativas con menor índice de desarrollo humano respecto al índice nacional, a través de programas y proyectos de inversión destinados a permitir el acceso a la población a los servicios básicos de educación y salud, mantener e incrementar el capital físico o la capacidad productiva, así como la infraestructura básica, no presentan información en el PEF 2021, lo que podría considerarse una reducción del 100% respecto a lo aprobado en 2020.

---

<sup>20</sup> FAFEF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas); FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social; FAM (Fondo de Aportaciones Múltiples); FASP (Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública); FASSA (Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud); FONE (Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto de Operación); FORTAMUN (El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal).

### 3. Conclusiones

Las consecuencias de COVID-19 en la Economía provocaron una contracción en el crecimiento de 18.7% en el segundo trimestre de 2020 afectando particularmente a las Entidades con mayor pobreza, pero no necesariamente a las de menor infraestructura hospitalaria. Todas las cifras que hemos presentado son los atisbos que evidencian una de las peores crisis económicas. Particularmente, las ciudades que se encuentran más preparadas para enfrentar este contexto han incorporado medidas de diagnóstico para valorar los efectos, contrario a las que no cuentan con información aún o no han recibido apoyo de las instituciones federales o de organismos internacionales.

Debido al alto grado de contagio del virus muchas ciudades se vieron afectadas económicamente a causa de la suspensión de las actividades económicas, es decir, en ciudades y regiones donde su principal actividad era el turismo y las actividades culturales, que mostraron una mayor contracción debido a las medidas para restringir la movilidad de la población, tanto nacional como internacional, dicha medida también tuvo afectaciones en el sector transporte tanto en el de pasajeros como el de carga.

El mercado de trabajo se verá mermado en cuanto a la cantidad de empleo, millones de personas quedaron desempleadas debido a esta crisis y el nivel de subempleo aumento por los ajustes en horarios de trabajo y las reducciones salariales. Los avances tecnológicos han tenido un papel esencial para mantener comunicación en los centros de trabajo y al mismo tiempo ha generado un cambio en la demanda de trabajo.

Sin duda, los más afectados son aquellos trabajadores en la economía informal, los trabajadores temporales, las personas de edad avanzada y aquellos jóvenes que se incorporan al mercado de trabajo, las mujeres, los trabajadores no especializados, los trabajadores migrantes y refugiados, los microempresarios y los trabajadores por cuenta propia. La OIT (2020c) en su nota del mes de mayo menciona que, la crisis ha tenido efectos heterogéneos y claramente agravará las disparidades que ya existían

Entre las medidas que se han plasmado en diversos trabajos tanto a nivel nacional como internacional destacan la resiliencia de las ciudades<sup>21</sup> Es importante hacer hincapié en que

---

<sup>21</sup> De acuerdo con ONU-Hábitat, el concepto de resiliencia describe la habilidad de cualquier sistema urbano de mantener continuidad después de impactos o de catástrofes mientras contribuye positivamente a la adaptación y la transformación. Por tanto, una ciudad resiliente es aquella que evalúa, planea y actúa para preparar y responder a todo tipo de obstáculos, ya sean repentinos o lentos de origen, esperados o inesperados. De esta forma, las ciudades están mejor preparadas para proteger y mejorar la vida de sus habitantes, para asegurar avances en el desarrollo, para fomentar un entorno en el cual se pueda invertir, y promover el cambio positivo. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/ciudades-resilientes>



este concepto implica la actuación deliberada de los gobiernos locales por mejorar la infraestructura y el acceso a servicios básicos de la población y de esta manera hacer frente a futuros riesgos de desastres naturales, sociales y políticos, de ninguna manera significa mantener las mismas circunstancias, incluso existen programas tales como City Resiliencia Profiling Programme (CRPP), Urban Resilience Hub de ONU-Hábitat que apoya y promueve la participación de los gobiernos, instituciones y universidades.

Las Zonas Metropolitanas de México enfrentan grandes desafíos no solo de diagnóstico, sino también de proyectos para reordenar el territorio y mejorar la calidad de vida de su población, en este sentido consideramos que las acciones de solidaridad y trabajo conjunto entre gobierno, iniciativa privada y universidades es fundamental para lograr mejores condiciones post COVID-19, así como la necesidad de elaborar bases homogéneas para todas las ciudades, elaboradas con las mejores practicas internacionales para responder a situaciones de emergencia procurando como elemento central, el bienestar y seguridad de su población independientemente de su estrato social, género y religión, preferencia política.

**Tabla 11 Recomendaciones de política post COVID-19**

Temática	Recomendación	Institución
<b>Crecimiento económico</b>	Políticas de competencia económica para apoyar a las pequeñas empresas	FMI
	Impulsar la dependencia de energías renovables y hacer más eficiente la distribución de energía eléctrica y la mejora de edificios	FMI
	Introducir y fomentar el uso de plataformas y aplicaciones de comercio electrónico de alimentos y otras medidas que permitan reducir el impacto de la sana distancia social y para favorecer cadenas con un menor número de intermediarios entre productores, comercios pequeños y medianos en los barrios, y consumidores.	FAO
	Promover que la política fiscal o comercial, que definan los gobiernos como parte de su respuesta al efecto económico de la crisis, no debilite el funcionamiento normal del comercio regional y global de alimentos.	FAO
<b>Ciudades y regiones</b>	Trazo de mapas de las comunidades que viven en zonas vulnerables, del sector informal, de quienes tienen inseguridad alimentaria y con mayor exposición al virus.	Naciones Unidas
	Garantizar el acceso a servicios públicos, principalmente de agua, electricidad, transporte sostenible y salud en condiciones de igualdad.	Naciones Unidas
	Durante el brote de COVID-19 se han implementado políticas como transferencias intergubernamentales, comunicación y servicios digitales. En Ciudad de México se destaca la plataforma de cultura.	Naciones Unidas
	Implementación de sistemas de trueque, movilidad sostenible y segura, por medio de un mayor uso de bicicleta, reactivación de sistemas de alimentación y apoyo a la producción y distribución local.	Naciones Unidas
	Creación de índices para determinar quiénes están expuestos al virus o de registro de datos para hacer un seguimiento de la situación.	Naciones Unidas
	Se recomienda la protección social a todas las personas, especialmente a los grupos urbanos más vulnerables y marginados, entre los que se encuentran los pueblos indígenas, las mujeres y los niños, las personas de edad, las personas sin hogar, la población reclusa, los consumidores de drogas, las personas con discapacidad, sin importar el carácter formal e informal de su empleo o su situación migratoria.	Naciones Unidas
	Se considera la necesidad de repensar la planificación urbana, argumentando que COVID-19 evidenció debilidades ya existentes, tal como las desigualdades de ingresos y de género y la falta de acceso a servicios indispensables. Se cita el documento de Valdivia B. (2018) que propone repensar la planificación de las ciudades de acuerdo con las necesidades de los diferentes individuos que la habitan.	ONU-Habitat
<b>Empleo</b>	Corregir rigideces del mercado laboral y reducir barreras de ingreso para una mejor reasignación hacia sectores en crecimiento.	FMI
	Asignación de financiamiento para recuperar el tiempo perdido en educación, capacitación a profesores y clases extracurriculares.	Naciones Unidas
	Medidas de gasto social para un reparto más equitativo de los beneficios, entre las que se encuentran asistencia social, transferencias monetarias condicionales, cupones para alimentos, atención médica, seguro social, seguro de desempleo, programas de reconversión y reorientación laboral.	Naciones Unidas
	Apoyar a las empresas, los empleos y los ingresos. Proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo, adaptar las modalidades de trabajo (home office), prevenir la discriminación y la exclusión. Fortalecer el diálogo social, la negociación colectiva y las instituciones y procesos de relaciones laborales.	OIT
<b>Finanzas</b>	Saneamiento de los balances y deuda problemática para influir sobre la inversión.	FMI
	Reestructuración de la deuda soberana para aliviar las presiones sobre el financiamiento y restablecer la sostenibilidad de la deuda. Esto podría requerir la disminución de las tasas de interés, prórroga de vencimiento, reducciones de capital (quitas) y otros canjes de deuda.	FMI
	Para apoyo a la deuda corporativa, se debe diferenciar la viabilidad de empresas con el fin de analizar el tipo de apoyo que se pretende impulsar, en el caso de grandes empresas viables (importancia sistémica) se propone inyecciones de capital o deuda subordinada con certificados de conversión de acciones (warrants).	FMI
	Banxico implemento diversas medidas para mantener la estabilidad financiera entre las que se encuentran; establecimiento de una línea swap con la Reserva Federal de EUA; disminución de la tasa de interés; disminución de los depósitos de regulación monetaria y diversas medidas para incrementar la liquidez, provisión de recursos bancarios para las MIPYMES, coberturas cambiarias y uso de suplementos de capital.	Banxico
	Transferencias de efectivo, y colaborar con el sector bancario y financiero para suspender el pago de hipotecas y adoptar medidas de apoyo al alquiler, así como apoyo a la vivienda. Estas medidas se han implementado en Yokohama, Japón; Vila Nova de Famalicao, Portugal; Addis Abeba, Lisboa; Chicago, Nueva York y San Francisco, EUA.	Naciones Unidas

Fuente: Elaboración propia con información de Banxico (2020); FAO (2020); FMI (2020); Naciones Unidas (2020); OIT (2020); y ONU-Habitat (2020).

## 4. Bibliografía

1. Arredondo, R. (2020). Los retos de la nueva movilidad urbana en la etapa de postcovid-19. Sanfandilla, Qro: ITM.
2. Banxico (2020) Informe de Estabilidad Financiera. Junio 2020. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/reportes-sobre-el-sistema-financiero/%7BA66FA96C-EC89-D558-3342-F303E53042D5%7D.pdf>
3. CEFP. (Noviembre,2020). Análisis sobre la Situación Económica al Tercer Trimestre de 2020. Ciudad de México: Cámara de Diputados.
4. CEPAL & OIT (2020) Panorama Laboral en tiempos de la COVID-19. Efectos de la COVID-19 en la economía rural de América Latina. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_760656.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_760656.pdf)
5. CEPAL (2020b) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el nuevo contexto mundial y regional. Escenarios y proyecciones en la presente crisis. Publicación de las Naciones Unidas. LC/PUB.2020/5
6. CEPAL&FAO. (2020). Cómo evitar que la crisis del COVID-19 se transforme en una crisis alimentaria. Acciones urgentes contra el hambre en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL-FAO.
7. CEPAL. (2020c). Sectores y empresas frente al COVID-19: emergencia y reactivación. Santiago: CEPAL.
8. DATATUR. (2020). Resultados de la Actividad Turística octubre 2020. Ciudad de México: SECTUR.
9. DOF (2019a) Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Publicado el 12 de julio de 2019. [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019)
10. El análisis de CEPAL (2020a) Los efectos del COVID-19 en el comercio internacional y la logística. Informe especial COVID-19. 6 de agosto de 2020. No.6
11. Esquivel, G. (2020). Los impactos económicos de la pandemia en México. Ciudad de México: BANXICO. Julio 2020
12. FMI (2020a) Perspectivas de la Economía Mundial. Capítulo 1. Perspectivas y Políticas Mundiales. Octubre de 2020. <https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020>
13. INEGI (2020a) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Glosario. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENOE15>
14. INEGI (2020b) Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/#Tabulados>
15. INEGI (2020c) Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Publicado el 29 de octubre de 2020 <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6014>
16. INEGI. (2020). Módulo sobre Eventos Culturales seleccionados (MODECULT). Ciudad de México: INEGI.
17. Instituto Belisario Domínguez (2020) Análisis de los Recursos Federales Identificados para las Entidades Federativas en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021. Dirección General de Finanzas. Septiembre 2020. Serie: seguimiento al ciclo presupuestario. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/5001/00%20Entidades%20Federativas%20PPEF%202021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
18. Martner, C., Pérez, A., Arredondo, R., Morales, C., Herrera, A., & Martínez, J. (2020). Impacto del COVID-19 en los distintos modos de transporte. Sanfandilla, Qro: IMT.
19. Naciones Unidas (2020) Documento de políticas: La COVID-19 en un mundo urbano. Julio 2020. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid-19\\_in\\_an\\_urban\\_world\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/covid-19_in_an_urban_world_spanish.pdf)
20. OIT (2020a) [Organización Internacional del Trabajo] Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo: Repercusiones y respuestas. Primera edición. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_739158.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_739158.pdf)
21. OIT (2020b) [Organización Internacional del Trabajo] Observatorio de la OIT: El COVID-19 y el mundo del trabajo. Segunda edición. Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_740981.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/briefingnote/wcms_740981.pdf)
22. OIT (2020c) Marco de políticas para mitigar el impacto económico y social de la crisis causada por la COVID-19. Nota de políticas. Organización Internacional del Trabajo (OIT) Disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_751916.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_751916.pdf)
23. OMS (2020a) Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020 (Consultado el 03-12-2020) <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>
24. OMS (2020b) Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19) <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>
25. ONU-Habitat (2020) Guía metodológica de Recuperación Socioeconómica Municipal en contexto de COVID-19. Ciudad de México, agosto de 2020. <https://www.gob.mx/sedatu/documentos/guia-metodologica-de-recuperacion-socioeconomica-municipal-en-contexto-de-covid-19>.
26. Portal del Gobierno de México (2020) COVID-19. <https://coronavirus.gob.mx/covid-19/>
27. T-MEC (2020). Textos finales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [Textos finales del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá \(T-MEC\) | T-MEC | Gobierno | gob.mx \(www.gob.mx\)](https://www.gob.mx/tratado-entre-mexico-estados-unidos-y-canada-t-mec)
28. CNBV (2020) Datos del crédito de la Banca Múltiple por Entidad Federativa (Consultado el 16 de diciembre de 2020)
29. Portal de Transparencia presupuestaria. Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 y 2021. [https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos\\_Abiertos](https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/Datos_Abiertos)

### **ESTHER QUIÑONES LUNA**

Maestra en Economía Urbana y Regional en la UNAM. Licenciada en Economía en la UNAM. He participado en ponencias con la elaboración de modelos econométricos, así como en diversos estudios de consultoría relacionados con análisis de impacto económico a través de la matriz de insumo producto regional, clúster industriales y relacionados con la regionalización económica de México en el Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS). Además, he trabajado temas sobre finanzas públicas y asociaciones público-privadas en la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

### **ADRIANA ÁNGELES RAMÍREZ**

Estudiante de la Licenciatura de Economía en la Facultad de Economía, UNAM. He participado en el proyecto PAPIIT IN301820 “Coordinación de política fiscal, monetaria y financiera para el desarrollo económico de América Latina” del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc-UNAM). Así como parte del equipo técnico del Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS), en el cual he participado en proyectos de investigación relacionados con el estudio de las regiones económicas y el modelo de insumo producto regional.

### **XÓCHITL HERNÁNDEZ LUNA**

Estudiante de la Licenciatura de Economía en la Facultad de Economía, UNAM. He participado como asistente de Investigación en el Centro de Modelística y Pronósticos Económicos (CEMPE). Así como en el equipo técnico del Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS) con distintos proyectos de investigación relacionados con la economía urbana y regional.